

Santiago, 24 de abril de 2012

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Presente

Ref: Anuncia aceptación oferta que implica cambio de control de la matriz INVERSIONES IMT S.A..

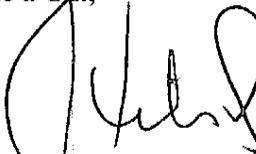
De mi consideración:

**IM TRUST S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS** (la “Sociedad”), sociedad anónima fiscalizada por la Superintendencia de Valores y Seguros y aprobada según Resolución Exenta N° 016 de fecha 15 de enero de 2004, por medio de la presente comunica lo siguiente:

La gerencia general de la Sociedad ha sido informada el día de hoy que, con fecha 23 de abril de 2012 la totalidad de los accionistas de su matriz, denominada INVERSIONES IMT S.A., ha aceptado una oferta de venta de parte de sus acciones en esta última, formulada por el BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ, en cuya virtud la institución bancaria peruana pasaría a detentar una participación final de un 60,6% de las acciones con derecho a voto de la mencionada sociedad anónima cerrada chilena INVERSIONES IMT S.A..

La compraventa ofrecida está sujeta a condiciones normales para este tipo de operaciones (entre ellas, la realización de un proceso de *due diligence* y la obtención de las aprobaciones que precedieren o fueren exigibles de las autoridades regulatorias de cada país) pero sujeta al plazo que vence el 30 de agosto de 2012.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Cristián Letelier Braun  
Gerente General

IM TRUST S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS